



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 801/2017
Fecha Resolución: 14/07/2017

D. Fernando Soriano Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en virtud de las atribuciones que la Ley le confiere, ha dictado la presente Resolución:

SUSTITUCION ALCALDE POR VACACIONES

VISTO que corresponde a los Tenientes de Alcalde, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

VISTO que el Sr. Alcalde Presidente, se encontrara ausente del municipio por razón de vacaciones, durante el periodo comprendido entre el 1 al 16 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Es por lo que **HE RESUELTO**:

PRIMERO: Delegar como Alcalde Accidental a D. Norberto Viedma Garzón, 1º Teniente de Alcalde, durante el período del 1 al 16 de agosto de 2017, ambos inclusive, por ausencia del Alcalde, por motivo de vacaciones.

SEGUNDO: El presente Decreto tendrá efectividad durante el periodo de tiempo antes indicado, se dará traslado a los interesados, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, dándose cuenta de su contenido al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

El Alcalde

La Secretaria

Fdo.- Fernando Soriano Gómez

Fdo.- Ana Miranda Castán

Código Seguro De Verificación:	muu/zu+bJw+F10kbJT7Y0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	14/07/2017 12:22:46
	Fernando Soriano Gomez	Firmado	14/07/2017 11:08:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/muu/zu+bJw+F10kbJT7Y0Q==		

